

**Palabras del Presidente Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, en el Segundo Encuentro Regional de Socios de la Cámara Chilena de la Construcción con su Red Social. Don Eugenio Velasco Morandé, 1995.**

La Red Social está ya ampliamente difundida y conocida por ustedes, pero yo quisiera destacar una sola cosa que quisiera mencionar como en forma global; las Entidades que ha ido creando la Cámara son Entidades que prestan en general todo tipo de servicios.



**Eugenio Velasco**  
Presidente Nacional 1994 - 1996  
Consejero Nacional Honorario  
Integrante del Grupo Alerce

Tenemos el área de las Corporaciones, la Educación y la Capacitación, la Deportiva que a veces también presta cierto tipo de Capacitación, la Fundación Social, la Corporación Habitacional, que son digamos, aquellas que están más dedicadas a la parte desarrollo de las personas, y que han prestado señalados servicios a todos los socios de la Cámara, suministrando vivienda, educación y capacitación...Entonces la Cámara tiene esta injerencia y desde hace varios años, pero con mucha más formalidad en los últimos 5 años; se ha establecido un mecanismo de coordinación, que se llama el consejo de acción social, que está constituido por los presidentes de todas las Entidades de la Cámara Chilena de la Construcción, que se reúne con el Presidentes de la Cámara cuatro veces al año o cada dos meses, con excepción de los meses de verano. Entonces en esta reunión del Consejo de Acción Social todos los Presidentes bajo la Presidencia del Presidente de la Cámara intercambian opiniones y en esas reuniones; cada uno plantea, generalmente por turno y en forma organizada sus planes de acción y sus perspectivas de largo plazo” (p.7)

**Resumen de la Cuenta Anual no. 45: 1995 - 1996 don Eugenio Velasco Morandé. Boletín Estadístico. CCHC, v.24:no.281 (1996:Nov.)**

“Creo firmemente que el desafío de aumentar la preparación y capacidad de nuestros trabajadores tiene la mayor prioridad. Todo lo que hagamos en este sentido irá en beneficio de las empresas, de nuestros colaboradores y del país. Por supuesto, todo lo que dejemos de hacer nos perjudicará gravemente...Otro imperativo de los tiempos que vienen es el de regirnos por principios éticos que nos permitan esforzarnos por hacer nuestro trabajo en la mejor forma, y que nos den la claridad de espíritu necesaria para no dejarnos tentar por incentivos desviados...” (p.6)

Encuentro sobre ética empresarial, organizado por la **Confederación de la Producción y del Comercio**. Exposición de don **Eugenio Velasco Morandé**. Boletín Estadístico. CCHC, v.24:no.291 (1997:Oct.)

“Como una gran conclusión quisiera resumir diciendo que, a mi juicio, el resguardo de la ética es un imperativo ante todo moral, y en segundo término, un custodio de nuestro propio sistema socio-económico, como espero haberlo demostrado durante esta exposición” (p.131)

**Presentación de Eugenio Velasco Morandé ante el Comité de Especialidades, 2000.**

“Las consecuencias nefastas que genera en las personas, en las empresas y en la sociedad la pérdida de los valores éticos y las actitudes y acciones que los contravienen, nos obliga a hacer los mayores esfuerzos, como personas, como empresarios, como gremio, y como patriotas, a fin de evitar que nuestras empresas y nuestro país caigan en el tobogán decadente que antes mencioné”. (p.9)



*Memorándum enviado por el señor Blas Bellolio, dirigido a Integrantes del Grupo de Trabajo Tema "El Espíritu de la Cámara" Consejo Nacional N°118, 1994*

En este consejo se trabajó con Arsenio Alcalde y Gustavo Vicuña Salas

